

EL FBI Y LOS VASCOS DEL EXILIO DE 1939 EN ESTADOS UNIDOS

Ma ÁNGELES ORDAZ ROMAY
Universidad de Alcalá de Henares

INTRODUCCIÓN

Nuestros primeros contactos con el Federal Bureau of Investigation en diciembre de 1990, tenían como objetivo arrojar luz sobre diversos aspectos políticos del exilio español en Estados Unidos. Desde entonces hasta esta primavera de 1994, hemos obtenido diverso material de sus archivos, aunque no todo el deseable ni en condiciones óptimas¹.

Entre los documentos consultados hemos encontrado un número considerable de material relacionado con exiliados vascos; esta información no es sin embargo completa ya que el FBI ha de enviarnos aún unos 400 documentos², entre los que figuran temas relacionados con los vascos en Estados Unidos.

El objetivo de esta comunicación es, por consiguiente, ofrecer los primeros resultados de una investigación en curso obtenidos de la consulta de los archivos del FBI.

Hemos utilizado el sistema que el FBI proporciona para citar sus propios documentos y lo hemos mantenido en inglés (tanto fechas como las denominaciones) para facilitar su consulta a posteriores investigadores³.

¹ Los documentos recibidos tienen en muchos casos la mayor parte del texto censurado; en otras ocasiones son prácticamente ilegibles. Los documentos pertenecientes a otras agencias gubernamentales que obran en poder del FBI tampoco son accesibles.

² Aunque el volumen numérico es grande, su utilidad no suele responder a las expectativas, ya que la censura de los documentos y las duplicidades informativas hacen que se reduzca considerablemente la información que se obtiene.

³ Sistema de cita: Tipo de documento, remitente "to" receptor, fecha (del documento que elabora el FBI, no la fecha del documento interceptado si éste es el caso), TEMA, ciudad del cuartel general o de la oficina filial que origina el documento, número del expediente (ficha o carpeta) precedido por "Bureau File", subfichero (si procede)-número de serie. En los documentos recibidos no siempre es posible completar toda esta información, ya sea por la censura sobre el documento, la no aparición de encabezamiento, etc. En el apéndice inclui

EL FBI Y LOS VASCOS DEL EXILIO DE 1939.

Al terminar la Guerra Civil Española en el año 1939, J. Edgar Hoover llevaba quince años como director del FBI. Durante ese periodo había reorganizado y modernizado el cuerpo de investigación dependiente del Departamento de Justicia que, habiéndose creado en 1908, había sufrido el desprestigio de los escándalos de la Administración Harding.

El Federal Bureau of Investigation se encontraba desorganizado y obsoleto al llegar Hoover y se benefició del estricto carácter organizativo de su presidente y de su celo en la acumulación y sistematización de la información. Asimismo, otros elementos más polémicos y críticos de la personalidad de Hoover también pasaron a marcar el propio significado del FBI, entre ellos la obsesión anticomunista y el carácter de intransigencia social y política de su rigurosa ideología conservadora.

Las competencias del Bureau en materia de Seguridad Nacional se extendían a temas de espionaje, contraespionaje, sabotaje, traición y sedición. No tenía una limitación territorial como otras agencias u organismos cuyas áreas de competencia eran afines a las del Bureau y a las que éste debía facilitar información de sus archivos.

Las primeras relaciones entre el exilio vasco y el FBI, según se desprende de los documentos encontrados, se debieron a las investigaciones que el propio Bureau empezó a realizar sobre algunos de los representantes de la Delegación del Gobierno Vasco en Nueva York, una vez acabada la Guerra Civil⁴. Este hecho nos permite suponer que durante la contienda española, el FBI no llevó a cabo ningún seguimiento de las actividades de los representantes de Euskadi en Estados Unidos⁵.

A partir de las primeras investigaciones realizadas sobre los delegados vascos, se fue iniciando una investigación más compleja de temas o personas afines a los individuos en sí, llegándose a poseer infor-

mos una relación de la clasificación y las definiciones que el propio FBI realiza sobre sus documentos.

4 Existe un recorte del periódico The New York Times de 27 de octubre de 1938, en el que el nombre de un delegado vasco aparece junto con el de otros 172 agentes de gobiernos extranjeros que no se encontraban registrados en el Departamento de Estado. Fue precisamente aquel año de 1938 el momento en el que entró en vigor una ley por la cual todos los representantes de gobiernos extranjeros debían registrarse como tales en el Departamento de Estado. Habiendo entrado en vigor la ley aquel mismo año, no resulta extraño que algunos representantes extranjeros no se hubieran registrado. Este es el caso de Antonio Irala e Irala, quien se encontraba como representante del País Vasco en la Delegación Vasca de Nueva York. No nos consta que se iniciara ninguna investigación sobre Irala en aquel momento por parte del FBI, por lo que este recorte aparecido en los archivos no creemos que tenga relevancia en sí mismo.

5 El FBI hace constar en sus respuestas al investigador los documentos que posee, aunque se niegue, por la razón que sea, a facilitarlos. Lo señala refiriendo su existencia en número de páginas y que el archivo concreto se encuentra situado con anterioridad al enviado.

mación sobre las actividades vascas, los centros de reunión, las ideas políticas o su espectro de influencia en el ámbito exiliado. Finalmente, ya acabada la 2ª Guerra Mundial, encontramos varios agentes del FBI de nacionalidad vasca.

Por la relación que se establece con el FBI, podríamos hablar de dos etapas: la primera correspondería a los años de la Guerra Mundial y en ella los representantes vascos son objeto de investigaciones y ofrecen además ayudas puntuales a diversos servicios de inteligencia norteamericanos; la segunda etapa, una vez terminada la 2ª Guerra Mundial, se centraría en la utilización por parte del FBI no sólo de representantes vascos como agentes propios, sino también de las propias redes de la Inteligencia Vasca.

Teniendo en cuenta que la Delegación Vasca en Nueva York se creó en el año 1938 y que el propio lendakari José Antonio Aguirre y Lecube llegó a esta ciudad en el año 1941, podríamos preguntarnos: ¿por qué no se iniciaron las investigaciones del FBI hasta el año 1942? ¿qué tipo de relación se estableció entre los vascos y el FBI? ¿qué tipo de información podían ofrecer al FBI? Estas investigaciones no fueron en ningún caso producto de actividades subversivas de los propios vascos, ni del interés del gobierno de Estados Unidos por controlar las actividades de un grupo que por sus dimensiones no podía constituir amenaza de ningún tipo. Es más, ¿por qué, en último caso, aparecen vascos informando al FBI?

LOS AÑOS DE LA 2ª GUERRA MUNDIAL

Los informes más antiguos que hemos encontrado corresponden al año 1942, etapa de la guerra en la que Estados Unidos participaba como país beligerante y, momento en el que comenzaron a extender redes de comunicación e información en los países beligerantes. Así, como indica el profesor Alejandro Pizarroso, fue precisamente en 1942 cuando entró en funcionamiento la Organización de Propaganda de Guerra (OWI) que Estados Unidos mantuvo en España a través de su embajada en Madrid⁶.

De aquel año poseemos varios documentos relacionados con José Má Lasarte Arana, Telesforo Monzón Ortiz de Uruela y Antonio de Irala e Irala. El primero de ellos, fechado en septiembre, refiere que un informante avisó al FBI que Lasarte Arana, Telesforo e Irala habían llegado a

⁶ Alejandro PIZARROSO QUINTERO. "Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial: información y propaganda" en I Encuentro de Investigadores del Franquismo, (Actas) Barcelona, 5, 6 y 7 de noviembre, Fundació Arxiu Històric, Universitat Autònoma de Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Històrics, 1992.

Nueva York con el propósito de plantearle a José Antonio Aguirre y Le cube (al que el propio FBI le denomina Presidente de la República Vasca) la posibilidad de organizar a los ciudadanos vascos que se encontraban en países de Sudamérica, en grupos de contraespionaje para ayudar a Estados Unidos en el esfuerzo de guerra⁷.

Esta información y una carta, interceptadas por el FBI en el mes de diciembre, que Aguirre enviaba a La Habana, hizo que se iniciara una investigación sobre el lendakari. La carta dio origen a un análisis político fechado en enero del año 1943⁹ sobre el lendakari y el pueblo vasco con relación a su posición sobre la 2ª Guerra Mundial y la actitud que proponía Aguirre. En el comentario político¹⁰ se recogen los temores del lendakari a un posible acuerdo entre Franco y las democracias y la sugerencia a todos los vascos de presentar a los aliados una imagen de unidad política con otros republicanos, incluso a costa de sacrificar rei vindicaciones de tipo nacionalista.

También en diciembre del año 1942 (aunque en fecha posterior a la interceptación de la carta) encontramos un comunicado dirigido al Jefe de la Unidad Especial de Política de Guerra en el que se le contesta a una solicitud de información sobre Antonio de Irala¹¹. Su contenido hace referencia al desconocimiento del status que ostenta (rala en Estados Unidos, ya que no aparece registrado como agente de un gobierno extranjero en el Departamento de Estado desde el año 1938. Añaden que, según un informante conocido por el Bureau, (rala tiene como función contactar con los refugiados vascos que se encuentren en el país para procurarles ayuda, lo cual hace desinteresadamente sin compensación ni contrato y que según la información enviada por Ramón de la Sota, Secretario de la Delegación Vasca, en 1939 marchó hacia Francia.

En un comunicado¹² posterior, ya en abril de 1943, un agente especial refiere la detención preventiva y el interrogatorio en Brownsville

⁷ Memo, New York to Washington, FBI, 9/3/42, Telesforo Monzón de Uruela, Antonio de (rala y Inala, José Mg Lasarte Arana, Bureau File 40-14311-4.

⁸ En el documento en el que se menciona la interceptación de la carta están censurados los nombres de los destinatarios. Report, J. Edgar Hoover, 12/8/42, JOSÉ ANTONIO AGUIRRE, Bureau File 10-14311-3.

⁹ Report, Office of Censorship, 1/9/43, JOSE ANTONIO AGUIRRE, Bureau File 40-14311-15.

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Letter, J. Edgar Hoover, Washington D.C. to Lawrence M.C. Smith, FBI, 12/15/42, ANTONIO IRALA, Bureau File 40-14311. El memorándum que el Jefe de la Unidad Especial de Política de Guerra envió al FBI no nos ha sido remitido. Según nos informa el FBI, nos ha sido negado por corresponder a otra oficina del gobierno.

¹² Letter, SAC [Special Agent in Charge] to Director, 4/28/1943, TELESFORO MONZÓN ORTIZ DE URRUELA, ANTONIO DE IRALA y IRALA, JOSÉ MARÍA LASARTE ARANA, New York City, Bureau File 40-1411-16 (este número puede contener error al no apreciarse si existe o no dígito entre la cuarta y la quinta cifra).

(Texas) de Telesforo Monzón, Antonio de Irala y José M^s Lasarte Arana tanto a su llegada (12/agosto/42) como a su salida (20/agosto/42) de Estados Unidos. El propósito de la visita era comunicarse con José Aguirre, quien salió del país el 18 de agosto del mismo año. Como resultado de la entrevista de estos representantes vascos al lendakari, Antonio de Irala envió una carta con el membrete de la Delegación Vasca en Nueva York a todos los españoles antifranquistas; el receptor (censurado) tenía su dirección en Londres. Esta carta fue interceptada por la Censura Postal y dio origen a un dossier¹³ en el que se incluye una referencia a los miembros de la Delegación Vasca a los que se hace referencia en la carta. Entre ellos¹⁴, uno de los nombres aparece censurado pero el FBI nos deja saber que se trataba de un agente infiltrado que se hacía pasar por vasco¹⁵.

La oferta de colaboración con los servicios de inteligencia norteamericanos que los delegados vascos tenían intención de proponer en el año 1942 (información interceptada por el FBI en el memorándum de septiembre¹⁶), y que probablemente dio origen a la petición de información sobre Irala al FBI, fue aceptada por la Oficina de Servicios Estratégicos (OSS). Así se desprende de la carta enviada el 8 de febrero de 1943, al presidente del FBI, en la que se le notifica que Antonio de Irala ha sido enviado por Aguirre a Curaçao para seleccionar a un ciudadano vasco que pensaban mandar a España en una misión de contraespionaje organizada por la OSS. Asimismo, se notifica que Irala volvería vía Cuba y la República Dominicana sin misión de espionaje para Latinoamérica¹⁷, área en la que la OSS no tenía jurisdicción, pero en la que el FBI mantenía agentes especiales para controlar las actividades comunistas y subversivas. El FBI, a través de un breve memorándum, pide a los

¹³ Report, Office of Censorship, 1/12/43, ANTONIO IRALA, Bureau File 40-14311.

¹⁴ Ibidem. El FBI hizo, al final del mismo, una relación de los nombres que aparecen en el dossier, describiendo quiénes eran y sus funciones: Antonio de Irala (diplomático vasco, parece que actúa como secretario político), Telesforo (Secretario de Estado de Euskadi, permanece en México velando por los intereses de los fondos vascos en la J.A.R.E), Ramón (posiblemente Ramón de Aldasoro, vicepresidente del Consejo Nacional Vasco y representante en Argentina), Garate (José María Garate, jefe de la Delegación Vasca en Venezuela), Patxo (relacionado con la firma Patxo), Julio Jáuregui (representante vasco de la J.A.R.E. en México), Pi i Suñer (Carlos Pi i Suñer, presidente del Consejo Nacional Catalán).

¹⁵ Teniendo en cuenta que el único nombre que aparece en el documento sin una clara identificación es "Gonzalo", podemos establecer que muy posiblemente éste fuera el agente infiltrado. No poseemos datos concluyentes para esta afirmación, pero sí queremos apuntarlo por si pudiera clarificarse con posteriores investigaciones.

¹⁶ Bureau File 40-14311-4 cit. nota 6.

¹⁷ Letter, OSS [Office of Strategic Services], Washington D.C., to J. Edgar Hoover, FBI, 2/8/43, ANTONIO DE IRALA, Bureau File 62-64427-536X.

agentes del FBI en la Habana y Ciudad Trujillo que se envíe un informe de las actividades de Irala en esos países¹⁸.

Al volver de Curaçao vía Cuba y Santo Domingo (Irala fue retenido por la Oficina de Inmigración de Miami en Florida ya que poseía un visado de no inmigrante y, según sus declaraciones, viajó a los dos países caribeños con la intención de recoger información para su gobierno (Euskadi). La Oficina de Inmigración pidió al FBI información sobre Irala y si éste se encontraba inscrito en el Departamento de Estado como agente de un gobierno extranjero. Las declaraciones de Irala al ser retenido por la Oficina de Inmigración de Miami en Florida, aumentaron las suspicacias del FBI¹⁹.

Por consiguiente, las primeras investigaciones sobre los delegados vascos tienen su origen en los servicios que ofrecieron al OSS y en la posible ingerencia en el área de jurisdicción del FBI en Latinoamérica.

En los informes que el FBI fue realizando sobre Irala, mencionaban no sólo información sobre el representante vasco, sino también otros aspectos relacionados con la capacidad organizativa de la Inteligencia Vasca, sus amplias redes en Sudamérica y Europa, su colaboración con las OSS en Europa y la disponibilidad para extender su apoyo a otras agencias de inteligencia norteamericanas²⁰. Además, en su seguimiento de las actividades de los más destacados representantes vascos en Nueva York el FBI también recogía, a través de sus agentes en distintos países, la cordial aceptación que recibía el lendakari en sus viajes por Sudamérica, no sólo por parte de los grupos vascos, sino de delegaciones extranjeras y de naturales del país.

LOS AÑOS DE LA GUERRA FRÍA

Al terminar la 2ª Guerra Mundial, el FBI amplía su utilización de los servicios de la Organización de Inteligencia Vasca. Hasta dicho momento había utilizado principalmente individuos concretos y había mantenido una cierta suspicacia sobre muchos de sus miembros, por lo que infiltraron algunos agentes especiales en la propia Delegación Vasca en Nueva York. Desde el final de la guerra no aparece ningún informe de agentes especiales controlando las actividades de la Delegación Vasca en Nueva York.

¹⁸ Letterhead Memorandum, FBI, Washington to Mr. Ladd, 2/12/43, OFFICE OF STRATEGIC SERVICES, BASQUE INTELLIGENCE SERVICE, ANTONIO IRALA, Bureau File 62-64427-536X.

¹⁹ Cover Page, FBI Miami, 3/29/43, ANTONIO IRALA E IRALA, Bureau File 270934.

²⁰ Cfr. Letterhead Memorandum, SAC, New York to Director, FBI, 1/21/44, ANTONIO IRALA, SOUTH AMERICAN MATTERS, Bureau File 97-1793.

El estrechamiento de relaciones queda claramente reflejado en algunos documentos. Así, en febrero de 1946 encontramos un comunicado remitido desde Buenos Aires en el que aparecen claramente asociados, el Servicio de Inteligencia Vasco en Argentina y el FBI. En documento el FBI da orden a sus agentes de contactar para la obtención de información confidencial con el Jefe de la Organización de Inteligencia Vasca en Argentina, José Má de Lasarte. En el documento figura incluso el salario que pagarían a los agentes vascos contratados (nombres censurados). La información que podían obtener de esta Organización era la relacionada con actividades nacionalistas, comunistas, políticas y religiosas, entre otras. Del informe se desprende que la Organización de Inteligencia Vasca poseía una importante red de contactos²¹.

Con el fin de guerra y las diferentes perspectivas políticas, se produjeron cambios en la Delegación Vasca en Nueva York. Al año de terminar la 2ª Guerra Mundial el lendakari Aguirre se instaló en Francia. La decisión de Aguirre de volver a Europa se debió probablemente a su mayor red de influencia en un país vecino a España y la sensación de falta de apoyo en la administración norteamericana.

Si bien con su llegada a Nueva York en los años de la guerra el lendakari vasco confirmaba la tendencia general de huida a América de la clase política española, en clara oposición con la proporción de exiliados no políticos que se establecieron al otro lado del Atlántico, con su retorno actuaba contra la corriente de permanencia de la mayoría de los dirigentes republicanos²².

Aguirre mostró una gran agudeza política con esta decisión, ya que la historia demostró que Francia era mucho más proclive a apoyar a los exiliados españoles que América. Por otra parte, como señala el historiador Javier Rubio, la cuestión de la distancia fue un factor de incidencia negativa para la República en el exilio²³.

[Aguirre] permaneció en Nueva York hasta el año 1949, momento en el que tomó el relevo Jesús de Galíndez²⁴, quien había sido informante

21 Letterhead Memorandum, Legal Attaché, Buenos Aires (Argentina) to Director, FBI, 2/21/46, EMERGENCY INFORMANT COVERAGE FOR ARGENTINA, Bureau File 270-935.

22 Cfr. Javier RUBIO "La etapa americana del gobierno de la República española en el exilio" en J.M. NAHARRO CALDERÓN (coord.) El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?. Barcelona, Anthropos, 1991. Según este historiador, "[...] más de las dos terceras partes de la clase política que marcha al destierro se instala en países americanos." "[...] "Esta proporción no varía apenas cinco años después, en 1950 [...]."

23 Ibidem.

24 Existe un amplio dossier en el FBI sobre Jesús de Galíndez debido a su desaparición en 1956, año en el que el FBI inició una amplia investigación. No creemos que este agente fuera relevante sobre el resto pero su circunstancia personal hizo que el volumen de información acumulada sobre él en los archivos del FBI fuera más amplio y accesible que el de otros representantes vascos políticamente más importantes.

confidencial del FBI en la República Dominicana²⁵ y por tanto mantenía la relación con los servicios de investigación del Bureau.

A finales de los años cuarenta, y especialmente en los cincuenta, el FBI inició un amplio proceso de investigación sobre todos los considerados elementos subversivos, entre ellos los miembros, líderes u organizaciones comunistas, los partidos, organizaciones y particulares que, de una u otra forma, hubieran tomado parte en actividades de izquierda y las publicaciones cuya ideología pudiese sospecharse dentro de una de estas tendencias.

En estos ámbitos recayeron entonces las labores de investigación de los informantes y agentes del FBI. Las informaciones de Galíndez no cubrían en aquellos momentos objetivos esenciales para el gobierno vasco en el exilio, como había ocurrido durante los años de la guerra, sino más bien aspectos de un área geográfica marginal. Tampoco el FBI mantuvo agentes infiltrados en la Delegación Vasca, aunque sí continuó el lógico seguimiento de los agentes extranjeros como era el propio Galíndez. Este seguimiento fue, sin embargo, mucho menos estricto que en épocas anteriores por la propia colaboración de Galíndez en el FBI, y se centraba en una cumplimentación administrativa que recogía el modo de vida, ideas, actividades y las posibles debilidades del agente. Este seguimiento se efectuaba cuando por alguna circunstancia era necesario hacer una valoración del agente; por consiguiente, no era sistemático, sino circunstancial.

Según los informes del FBI, Galíndez proporcionaba en Nueva York información sobre revolucionarios dominicanos, actividades de los republicanos españoles, "The Joint Anti-Fascist Refugee Committee"²⁶ o los "Veterans of the Abraham Lincoln Brigade"²⁷.

La relación de Galíndez con el FBI debió ser más estrecha que la llevada a cabo con anterioridad por los miembros de la Delegación Vasca en Nueva York, debido a la propia marginalidad política y geográfica de Nueva York con relación al Gobierno Vasco en el exilio. El interés del propio FBI en solucionar los problemas de Galíndez en cuestión migratoria o la desaparición de las suspicacias que se apreciaban con otros informantes durante la guerra así lo demuestran.

25 Report, American Embassy, Office of Legal Attaché, Ciudad Trujillo D.R. to Director, FBI, 6/10/44, CONFIDENTIAL INFORMANT DR-10, Bureau File 100-375346.

26 Esta organización se encontraba en la lista de organizaciones subversivas del Comité de Actividades Antinorteamericanas desde el año 1946, momento en el que se consideró que se trataba de una organización comunista. cfr. VV.AA. Guide to Subversive Organizations and Publications. Washington D.C., Committee on Un-American Activities, U.S House of Representatives, P ed. 1951, rev. 1957.

27 La organización Veterans of the Abraham Lincoln Brigade fue declarada como subversiva y comunista en el año 1948 y apareció en el listado del Comité de Actividades Antinorteamericanas, ibidem.

En 1951, año en el que expiraba el plazo de permanencia de Galíndez en Estados Unidos, la filial del FBI en Nueva York pidió a la central que entrara en contacto con el Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia para que se consiguiera solucionar el problema de la permanencia en Estados Unidos de Galíndez. Proponían entre las numerosas alternativas que Galíndez se acogiera a una cláusula de los estatutos de inmigración, por la cual se permitía a la Agencia Central de Inteligencia (C.I.A.) introducir en el país cien extranjeros al año, siempre que éstos pudieran servir de ayuda a Estados Unidos²⁸. En aquel informe se mencionaba que Galíndez no podía ser sustituido por otros agentes por el área en la que se desarrollaban sus servicios.

La fiabilidad y el aprecio de sus superiores queda claramente expresado en numerosos informes, sin que en ninguno de ellos hayamos podido encontrar ningún signo de suspicacia. Galíndez no sólo era considerado un agente objetivo y eficaz, sino también un intelectual de cierta valía para el Bureau. Así, cuando en el año 1955 el Bureau revisó su libro de texto Iberoamérica, publicado un año antes, los informes señalaban el interés de la obra y sugerían que se incluyera en los fondos de la Biblioteca del Bureau por poseer informaciones sociales, económicas y políticas que podrían ser útiles para el propio FBI. Señalaban además que el autor había utilizado fuentes públicas, y en ningún caso información obtenida en sus funciones como agente del Bureau²⁹.

La más amplia información sobre Galíndez se inició a partir del momento en el que el exiliado informó al FBI de que se encontraba elaborando un libro sobre el dictador de la República Dominicana Rafael Leónidas Trujillo³⁰, y que pensaba presentarlo en la Universidad de Columbia (Nueva York) como tesis doctoral. El FBI, a través de varios agentes, intentó disuadirle, señalando la posible reacción violenta de los seguidores de Trujillo, de la que tenía constancia tras el asesinato de Andrés Requena, antiguo dirigente de la oposición dominicana en Nueva York. Le

28 Letter, New York FBI Office to Director, FBI, 3/2/51, JESÚS DE GALÍNDEZ CONFIDENTIAL INFORMANT DN 507, Bureau File 66-2542.

29 Existen varios informes sobre este libro, los más relevantes corresponden a las dos referencias que consignamos a continuación. El nombre en clave NY 507-S CONF. INF., pertenece a Jesús de Galíndez:

- Memorandum, SAC, New York, to Director, FBI, 2/9/55, NY 507-S CONF INF., CENTRAL RESEARCH MATTER, Bureau File 100-375346.

- Memorandum, SAC, New York to Director, FBI, 3/17/55, NY 507-S CONF. INF., Bureau File 100-375346.

30 En el libro de memorias: Vicente LLORENS. Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945. Barcelona, Ariel, 1975. El autor refleja la vida y complejidad del exilio español en la República Dominicana. En esta obra aparecen tanto Galíndez como otros personajes de exilio, y las propias circunstancias políticas del país.

advierten además que el FBI no podría protegerle contra los posibles ataques que pudiera sufrir³¹

Galíndez prosiguió su libro, aunque fue consciente de que se intervenía su correspondencia y era seguido, como consta en las notificaciones que hizo de estos hechos al FBI. En un interesante informe que presentó un agente especial sobre las circunstancias que acontecían a Galíndez, y que éste mismo le había comunicado, se revelaban nombres de numerosos individuos que habían comenzado una campaña de desprestigio de Galíndez y se menciona la sospecha de que pudiera haber sido intervenido el teléfono del propio delegado vasco³².

Jesús de Galíndez desapareció el 12 de marzo de 1956. Las "discretas", pero intensas, investigaciones realizadas por el FBI parecen indicar que fue llevado a la República Dominicana, donde fue asesinado. Al no haber aparecido restos que demostraran su fallecimiento, el caso Galíndez fue archivado bajo la clasificación "Personas Desaparecidas".

A partir de la desaparición de Galíndez, volvió a entrar en escena Antonio Irala e Irala, quien llegó a Nueva York en septiembre de aquel mismo año. Las informaciones que el FBI obtuvo de Irala y sus actividades vuelven a ser tan poco claras como en la época de la guerra.

Según los documentos del FBI, (Irala no llegaba para ocupar el lugar de Galíndez en la Delegación Vasca (como esta misma fuente había afirmado en un principio), sino para organizar la compañía Bilbao Contracting Co. en Nueva York y para amenizar la estancia de unos amigos del gobierno vasco que viajaban a Estados Unidos³³

Posteriormente (Irala se ofreció para ayudar al FBI en la búsqueda de Galíndez, ya que el gobierno vasco en el exilio quería recuperar una documentación comprometida que poseía el desaparecido delegado vasco. Irala afirmaba que él ya no tenía nada que ver con el gobierno vasco en el exilio, pero se había ofrecido a ayudarles en aquel asunto³⁴

La última referencia que nos ha sido enviada por el Bureau data del año 1958 y es una respuesta a la División de Seguridad Interna del Fiscal General, quien había preguntado al FBI si Antonio de Irala y Manuel de la

³¹ Aunque hay varios comunicados internos haciendo referencia desde uno u otro ángulo a esta cuestión, creemos que el informe más completo corresponde al memorándum: Memorandum, SAC, New York to Director, FBI, 3/23/55, NY 507-S CONF. INF., Bureau File 100-375346.

³² Memorandum, SAC, New York to Director, FBI, 3/23/55, NY-507-S CONF. INF., Bureau File 100-3753446

³³ Letter, SAC, New York to Director, FBI, 10/2/56, ANTONIO IRALA, Bureau File 97-1793 (parece que hay un dígito más, pero no se aprecia cual puede ser).

³⁴ Memorandum, SAC, Washington to Director, FBI, 10/15/56, ANTONIO IRALA, Bureau File 97-1793-19.

Sota se encontraban registrados como agentes de un gobierno extranjero, a lo que el Bureau respondía con la confirmación de la antigua inscripción en el año 1942 de Manuel de la Sota y la del año 1944 Antonio de Irala³⁵

CONCLUSIONES

Si bien podemos afirmar con esta documentación que existieron contactos entre el FBI y los grupos vascos, éstos se debieron en un principio a la lógica de la guerra.

El escaso interés inicial del FBI demuestra que el gobierno americano no veía con preocupación al grupo exiliado de vascos que se habían establecido en el país. Las investigaciones se iniciaron cuando Estados Unidos comenzó a extender sus redes de investigación e información en el exterior, y encontró en el grupo vasco una organización que, por su circunstancia política, podía acceder sin levantar sospechas a círculos para ellos restringidos y cuyas conexiones en Europa y Sudamérica eran amplias.

Cuando terminó la contienda y se inició la Guerra Fría, el FBI mantuvo agentes de origen vasco entre sus informantes para cuestiones de seguridad interna y control del comunismo, llegándose a establecer fuera del territorio de Estados Unidos la utilización formal de los servicios de la inteligencia vasca.

Asimismo, podemos concluir que el traslado del lendakari Aguirre a Francia, al concluir la guerra, convirtió a Estados Unidos en un área marginal dentro del exilio vasco, situación que el propio FBI acusó al prescindir de agentes infiltrados dentro de la Delegación Vasca en Nueva York, no sólo en la etapa de Galíndez, sino también hasta el año 1958³⁶ cuando él ya había desaparecido.

Quedaría por conocer el balance que el propio gobierno vasco en el exilio hizo de su relación con el FBI y si sus objetivos o expectativas respecto a la utilidad de esta colaboración se cumplieron.

35 Letter, Director, FBI to Assistant Attorney General (Internal Security) División, 4/21/58, BASQUE DELEGATION IN U.S.A., REGISTRATION ACT. (No figura el Bureau File).

36 Los documentos remitidos por el FBI sólo cubren la etapa 1938 a 1958 (nuestra búsqueda comprendía el periodo 1936 a 1975).

APÉNDICE

Aunque los términos que describimos a continuación son, en muchos casos de uso corriente, hemos querido desarrollarlos con las definiciones del propio FBI para obtener una clasificación más rigurosa de los documentos utilizados y de los grupos cualitativos que posee el FBI en sus archivos.

Letter: Comunicación enviada desde el cuartel general a una oficina filial, de una oficina filial al cuartel general, de una oficina filial a otra o del cuartel general u oficina filial a una agencia exterior o individuo.

Memorándum: Comunicación (en impreso de Memorándum del FBI) al Fiscal General y otros departamentos oficiales; o de un oficial a otro en el cuartel general, o de un empleado a otro dentro de una oficina filial. También se aplica a los informes extensos de contenido misceláneo sobre un tema (omnibus) como los memorandums a todos los agentes especiales (SACs).

Letterhead Memorándum: Memorándum en impreso con membrete; habitualmente acompañado por una hoja de comunicación para su transmisión.

Reporta Documento que contiene los resultados de una investigación. Casi siempre preparado por una oficina filial.

Cover Page: impreso que contiene datos administrativos, indicios y conclusiones de un informe que no se pueden encontrar en un "Letterhead Memorándum" o en un "Report". Estas hojas no se diseminan fuera del propio FBI.

Teletype: Comunicación transmitida a través de un teletipo.

Airtel: Comunicación interna del FBI de mayor prioridad que la mandada por correo. Originalmente se creó como teletipo enviado por correo aéreo, puede ser un teletipo desarrollado.

BIBLIOGRAFÍA

Vicente LLORENS. Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945. Barcelona, Ariel, 1975.

Alejandro PIZARROSO QUINTERO. "Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial: información y propaganda" en I Encuentro de Investigadores del Franquismo, (Actas) Barcelona, 5, 6 y 7 de noviembre, Fundació Arxiu Històric, Universitat Autònoma de Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Històrics, 1992.

Javier RUBIO "La etapa americana del gobierno de la República española en el exilio" en J.M. NA HARRO CALDERÓN (coord.) El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?. Barcelona, Anthropos, 1991.

VV.AA. Guide to Subversive Organizations and Publications. Washington D.C., Committee on Un American Activities, U.S House of Representatives, 1ª ed. 1951, rev. 1957.

U.S. Department of Justice, Federal Bureau of Investigation. Conducting Research in F81 Records. 1990.